

Dan balance de la Ley de Infraestructura Crítica

Desde el 23 de febrero y hasta el sábado, se han realizado un total de 80 reconducciones, informaron las autoridades regionales.



PERSONAL MILITAR SE HALLA DESPLEGADO EN LAS ZONAS FRONTERIZAS DE LA REGIÓN.

Redacción
La Estrella

El gobernador regional, Jorge Díaz Ibarra y el delegado presidencial, Ricardo Sanzana Oteiza realizaron un balance de lo que fue la primera semana desde que comenzó el despliegue militar fronterizo por la Ley de Infraestructura Crítica en la macrozona norte de Chile.

Informaron que, desde el 23 de febrero, se han realizado un total de 80 reconducciones, 160 personas entregadas que han sido puestas a disposición de la PDI de Arica y Parinacota, de los cuales son 36 por ingreso clandestino y 44 menores de edad.

PROCESO

El gobernador regional de Arica y Parinacota, comentó que “en la primera semana en que se ha iniciado este proceso de incorporación de las fronteras como infraestructura crítica, en el caso de la región de Arica y Parinacota

han existido 160 personas que han sido puestas a disposición de la Policía de Investigaciones para iniciar el proceso de reconducción, dentro de ellos 44 menores de edad que también han estado incorporados en este proceso.

La incorporación de militares en zona fronteriza ha sido fundamental para fortalecer el resguardo en nuestra frontera, tener más control para efectos migratorios además que ya se ha formalizado a la primera persona por el delito de tráfico de personas y que ha sido en el marco de esta semana de incorporación de militares en las zonas fronterizas del norte del país”.

DELEGADO

El delegado presidencial regional, Ricardo Sanzana Oteiza, explicó que “la instalación de los servicios del ejército en la frontera de acuerdo a lo que contempla la ley, ha sido absolutamente normal desde el punto de vista de

la ejecución de las funciones. Se ha previsto además con los resguardos necesarios en el caso de que existan niños, niñas o adolescentes. Se han entregado aproximadamente 160 personas en este proceso de las cuales han sido 80

reconducidas, 44 niños con quienes se ha desarrollado el protocolo de ingreso de menores de edad que corresponde a la constatación de lesiones y luego, por supuesto, a la verificación de la existencia de un adulto responsable”.



FUERZAS CONJUNTAS REALIZARON EL CONTROL VEHICULAR.



AL INTERIOR DEL VEHÍCULO SE OCULTABA LA DROGA.

En patrullaje descubren tráfico de droga

El sábado pasado a las 12:00 hrs. aproximadamente, mientras se realizaba un patrullaje de rutina en el sector del complejo fronterizo Chacalluta, ruta 5 norte, personal del Ejército y Carabineros de la 4ta comisaría Chacalluta, que integran las fuerzas dependientes de la Jefatura de Área Fronteriza (JAF), de la Región de Arica y Parinacota efectuaron un control a un vehículo que transitaba en el

sector bypass. Luego de adoptar el procedimiento se incautó 3 paquetes sospechosos. Ante lo cual, se tomó contacto con el OS-7 de Carabineros quienes realizaron las pruebas de campo correspondientes. Resultando ser 3,265 kg de clorhidrato de cocaína. Los responsables del ilícito fueron puestos a disposición de los tribunales correspondientes de la ciudad.



Ministerio de Obras Públicas Dirección de Vialidad
Región de Arica y Parinacota

Reunión de Consulta Indígena
Información y Planificación

Estudio de Mejoramiento Ruta 11-CH Arica – Tambo Quemado, Sector Putre – Cr. Ruta A-235, Región de Arica y Parinacota

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de la Dirección Regional de Vialidad invita a cordialmente a las comunidades indígenas de Putre, Chucuyo y Parinacota y a las asociaciones indígenas del territorio a participar en una jornada de información y planificación del proceso de consulta indígena del “Estudio de Ingeniería de Mejoramiento Ruta 11-CH Arica – Tambo Quemado, Sector Putre – Cr. Ruta A-235, Región de Arica y Parinacota”.

Para las Comunidades de Chucuyo y Parinacota esta actividad se realizará el día miércoles 29 de marzo del 2023 a las 15:00 horas en la Sede Social de la localidad de Parinacota ubicada en la Ruta A-93, sector localidad de Parinacota comuna de Putre.

Para las Comunidades de Putre, esta actividad se realizará el día miércoles 29 de marzo del 2023 a las 20:00 horas en la sala de reuniones “Sergio Dini” de la I. Municipalidad de Putre, ubicada en José Miguel Carrera 350, Putre, comuna de Putre.

Para la actividad se pondrá a disposición locomoción desde Arica a ambas reuniones, saliendo a las 09:00 hrs. de la mañana en punto desde la estación de gasolina (SHELL) ubicada en Avenida Alcalde Santiago Arata Gandolfo, esquina Calle Cancha Rayada. Para hacer uso de la locomoción deben comunicarse e inscribirse previamente con los dirigentes de la comunidad.